



DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA Y COMUNICACIÓN DE LA BAJA DE DATOS BANCARIOS

NIF/NIE	Nombre y Apellidos
Domicilio fiscal	Municipio
Provincia	Código postal
Correo electrónico	Teléfono

☐ Marque esta casilla si se opone a que esta Administración compruebe sus datos mediante los servicios de verificación y consulta de datos. En caso de oposición a esta comprobación deberá aportar fotocopia del NIF/NIE.

NIF/NIE _____ Nombre y Apellidos _____

Código IBAN	Código Entidad	Código Sucursal	DC	Número de cuenta

☐ Marque esta casilla si no desea recibir sus pagos preferentemente en esta cuenta.

Certifico, a petición del acreedor o de su representante, que la cuenta que se desea dar de alta existe, es de titularidad del acreedor y se encuentra abierta a su nombre, a efectos de la recepción de los pagos que a la misma le vaya a ordenar la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

SELO DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO

Código IBAN	Código Entidad	Código Sucursal	DC	Número de cuenta
Código IBAN	Código Entidad	Código Sucursal	DC	Número de cuenta

En a de de 20

Firma del acreedor o de su representante

(*) El sello de la entidad de crédito no será necesario si se aporta en su lugar fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto remitido por el Banco o cualquier otro documento bancario, donde conste que el acreedor es titular de la cuenta y el número de cuenta IBAN.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional actúa como responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en este formulario. Estos datos se obtienen para cumplir con las funciones públicas que la Secretaría General tiene encomendadas en virtud del Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo, y no podrán ser cedidos a terceros con una finalidad distinta de aquella por la que fueron solicitados. En relación con esos datos, se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de acuerdo con el citado Reglamento. Para más información: <http://www.tesoro.es/politica-de-privacidad>

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL "MODELO DE DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA Y COMUNICACIÓN DE LA BAJA DE DATOS BANCARIOS"

APARTADO I.- Acreedor: Persona que ha de percibir el pago. Deberán consignarse el nombre y los apellidos tal y como figuren en el documento de identificación (NIF/NIE). En el caso de marcar la casilla por la que se opone a que esta Administración compruebe sus datos mediante los servicios de verificación y consulta de datos, deberá aportar fotocopia del NIF/NIE.

APARTADO II.- Representante (Cumplimentar cuando sea persona física que actúe por medio de representante). El representante deberá consignar su NIF/NIE, nombre y apellidos, y firmar el modelo.

APARTADO III.- Alta de datos bancarios: Código IBAN (24 dígitos), cuya estructura es: "ES" + Número de Control (2 dígitos) + Código de Cuenta Cliente (20 dígitos), y que habrá de ser de **titularidad del acreedor** (es decir, de la persona que figure en el Apartado I), lo que deberá justificarse mediante el sello de la entidad bancaria correspondiente o mediante una fotocopia de la libreta de ahorro o de un **documento bancario** que acredite esa titularidad (ejemplo: certificado de titularidad emitido por el banco)

APARTADO IV.- Baja de datos bancarios: Este apartado sólo debe ser cumplimentado cuando se desee dar de baja cuentas ya existentes en el Fichero de este Organismo.

*** NO OLVIDE FIRMAR EL MODELO, sin tachaduras ni enmiendas.**

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

- Este formulario deberá remitirlo a través de la sede electrónica a través del Registro Electrónico Común al que podrá acceder en la web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en el apartado de Servicio al ciudadano/ Registro General, Trámites e Instancias: (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/registro-general-tramites-e-instancias>), ó directamente a través del Punto de Acceso General: https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html
- En las oficinas de registros de cualquier administración pública.
- A través de las Oficinas de Correos dirigido a:
Confederación Hidrográfica del Guadiana. Secretaría General- Servicio de Gestión de Ingresos
Avda. Sinforiano Madroñero, 12 06011 – Badajoz

Para cualquier duda puede contactar con este Organismo en el telf: 924212100.